

Informe de Actividades Agosto 2024

Guatemala 30 de agosto de 2024

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Agosto de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-55-2024-029
2. Nombre: Luis Enrique Pérez de León
3. Unidad Administrativa: Cooperación Externa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en la identificación, gestión y concreción de convenios que sean necesarios ante organismos nacionales e internacionales, fundamentada en las funciones de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República -SESAN-.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en dar seguimiento a la gestión de convenios entre la SESAN y CARE; y el Sistema de Monitoreo de Cultivos.
2	b) Apoyo para orientar las inversiones financieras y asistencia técnica de los cooperantes en función de las acciones, proyectos o actividades dirigidos a los municipios priorizados por desnutrición crónica y desnutrición aguda para optimizar los recursos.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en dar seguimiento al proyecto "Apoyo al fortalecimiento de las competencias institucionales en el marco de la Gobernanza en SAN, para la prevención de la malnutrición" subvencionado por la Agencia Andaluza de cooperación Internacional para el Desarrollo -AACID-, relativo a la normativa interna de las no objeciones. Se apoyó de manera técnica al Proyecto denominado: Promoción De La Ley De Etiquetado Frontal De Alimentos Como Medida De Salud Pública Para Prevenir La Malnutrición Y La Reducción De Enfermedades Crónicas No Transmisibles, enmarcado en la V Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica entre Chile y Guatemala.
3	c) Apoyo en la preparación y relación de las misiones de cooperación internacional; y en el seguimiento y monitoreo del avance de los proyectos en terreno, con organismos de cooperación internacional, sector privado, sociedad civil y sector nacional, con enfoque en desnutrición crónica y desnutrición aguda;	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en dar seguimiento a la actualización del mapeo de actores 2024.

4	d) Apoyo en garantizar la relación de las acciones de la Dirección de Cooperación Externa con las demás Direcciones de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República -SESAN-, y su vinculación con otras direcciones de cooperación técnica y externa de instituciones públicas miembros del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional - SINASAN-, en temas relacionados con la Seguridad Alimentaria Nutricional SAN;	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en asistir a la reunión virtual correspondiente al mes de agosto del Grupo Multisectorial de Transferencias Monetarias en Guatemala -GMTM-. Asimismo se apoyó en la coordinación de reuniones para trasladar el estatus de los proyectos de cierre a finalizados en los sistemas nacionales.
5	e) Apoyo en darles seguimiento a los planes de trabajo derivados de los convenios firmados con Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República -SESAN-.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en darle seguimiento a los planes de trabajo derivados de convenios como los siguientes: ACF, AACID y la UE, firmados con la secretaría.
6	f) Apoyo en otras actividades que le sean asignadas por el director/a de Cooperación Externa y/o autoridad superior.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en asistir a la reunión de la comisión de saneamiento de cuentas.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Cooperación Externa de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2526 09166 0101

f) 
Licda. Sindy Massiel Pérez García
 DIRECTORA DE COOPERACIÓN EXTERNA
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____

f) _____